

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOSCH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciséis a las Quince Horas en el local de la compañía INMOBILIARIA BOSCH S.A., ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asiste su único accionista de la compañía UNO: AB.NANCY CASTILLO DE BOSCH, Propietaria de 10000 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una. DOS: MARIA PIA BOSCH CASTILLO, Propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una. TRES: CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, Propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince presentado por la Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario.

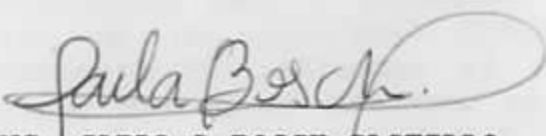
Preside la Sesión el señor CARLOS LUIS BOSCH WONG, en su calidad de Presidente y como secretaria la señora CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. El Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince por la Gerente General de la compañía, la accionista decide por unanimidad reelegir al señor CESAR MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) AB.NANCY CASTILLO DE BOSCH, f) MARIA PIA BOSCH CASTILLO f) CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, f) ING. CARLOS BOSCH WONG, PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) SRA. CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.


ING. CARLA A. BOSCH CASTILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO